

Honorable Ayuntamiento Municipal
Apan, Hidalgo.

EN LA CIUDAD DE APAN ESTADO DE HIDALGO, A LOS 26 DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2019, SIENDO LAS 14 HORAS CON 10 MINUTOS A CONVOCATORIA DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SE REUNIERON EN SESIÓN EXTRAORDINARIA LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LOS C.C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROFRA. MARÍA ANTONIETA DE LOS ÁNGELES ANAYA ORTEGA, SÍNDICO PROCURADOR EDGAR CRUZ RICO, REGIDOR RAÚL OLVERA RODRÍGUEZ, REGIDORA CLAUDIA VERENISSE FERNÁNDEZ BARRIOS, REGIDOR EFRÉN ESPINOZA PICAZO, REGIDORA MA DOLORES ÁVILA RAMÍREZ, REGIDOR SALVADOR ARCE ANAYA, REGIDORA MARAHÍ CORTÉS CABRERA, REGIDOR MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ CORTÉS, REGIDOR CECILIO MONROY OLIVARES, REGIDOR BENJAMÍN ANTONIO ORTEGA ROJAS.

QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Se solicita la baja, desincorporación y aprobación de 107 artículos inservibles, consistentes en: sillas, sillón, tarjeteros, reloj checador, impresoras, videograbadora, radios, chalecos, espinilleras, toletes, cascos, escudos, fuente de poder, que están bajo resguardo de la Dirección de Seguridad Pública (se anexa listado).
- 4.- Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Se pasó lista de asistencia por voz del moderador el Regidor Cecilio Monroy Olivares de la asamblea y estando presentes 11 de los 14 miembros del H. Ayuntamiento se declara quórum legal, quedando debidamente instalada la Honorable Asamblea Municipal y por consecuencia son válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura al orden del día por voz del moderador de la sesión. Se somete a votación y se aprueba el orden del día con 11 votos a favor.



Apan*187/HA/EXT/2019

H. AYUNTAMIENTO
2016-2020

3.- SE SOLICITA LA BAJA, DESINCORPORACIÓN Y APROBACIÓN DE 107 ARTÍCULOS INSERVIBLES, CONSISTENTES EN: SILLAS, SILLÓN, TARJETEOS, RELOJ CHECADOR, IMPRESORAS, VIDEOGRABADORA, RADIOS, CHALECOS, ESPINILLERAS, TOLETES, CASCOS, ESCUDOS, FUENTE DE PODER, QUE ESTÁN BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (SE ANEXA LISTADO).

Sindico Procurador Edgar Cruz: Comenta que le gustaría ir mencionando la cantidad de los artículos que se darán de baja, además menciona que no tiene la facultad para poder decir si son inservibles o no por lo que le gustaría saber quién dictaminó que los artículos son inservibles.

Regidora Verenisse Fernández: Indica que la Comisión de Seguridad Pública tuvo una mesa de trabajo con el director del área y ahí les pidió el director que se dieran de baja esos artículos porque ya no sirven.

Presidenta Municipal Ángeles Anaya: Señala que esos artículos ya no se usan y pide a la H. Asamblea que acudieran para darle un valor y verificar en cuanto se pueden vender, recalca que son artículos obsoletos.

Regidora Marahí Cortés: Comenta que ella ya acudió a ver los artículos e indica que está de acuerdo que se den de baja, para que el lugar que ocupan esos artículos inservibles se ocupe par otra cosa.

Sindico Procurador Edgar Cruz: Señala que sería bueno especificar el tipo de objetos inservibles porque le queda claro que otros artículos ya están viejos.

Regidor Efrén Espinoza: Indica que habló con el director anteriormente y éste le comentaba que hay cosas inservibles y que daban mal aspecto, señala que quienes saben si los artículos son inservibles o no son los policías pues ellos los usan.

Regidora Verenisse Fernández: Indica que la Comisión de Seguridad Pública ya había quedado en dar de baja todo esos artículos que están inservibles.

Acuerdo: Con 11 votos a favor, se aprueba la baja, desincorporación y aprobación de 107 artículos inservibles, consistentes en: sillas, sillón, tarjeteros, reloj checadador, impresoras, videograbadora, radios, chalecos, espinilleras, toletes, cascos, escudos, fuente de poder, que están bajo resguardo de la Dirección de Seguridad Pública.

NO. DE ANEXO	ÁREA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CONDICIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRA
SPA002/16	SEGURIDAD PÚBLICA	SILLA SECRETAJAL PLANA COLOR CAFÉ	1	INSERVIBLE
SPA006/16	SEGURIDAD PÚBLICA	SILLA PLANA COLOR CAFÉ 7 PIEZAS	1	INSERVIBLE
SPA008/16	SEGURIDAD PÚBLICA	SILLÓN EJECUTIVO DE PLANA COLOR CAFÉ	7	INSERVIBLE
SPA017/16	SEGURIDAD PÚBLICA	TARJETEOS METALICOS	7	INSERVIBLE
SPA012/16	SEGURIDAD PÚBLICA	RELOJ CHECADOR PARA LA D. H. H.	1	INSERVIBLE
SPA013/16	SEGURIDAD PÚBLICA	VIDEO GRAB BLACK DIAMONT DE 4 CÁMARA	1	INSERVIBLE
SPA020/16	SEGURIDAD PÚBLICA	IMPRES EPISON LE50 MULTIFUNCIONAL	1	INSERVIBLE
SPA032/16	SEGURIDAD PÚBLICA	RADIO WATTRA	1	INSERVIBLE
SPA047/16	SEGURIDAD PÚBLICA	RADIO WATTRA	1	INSERVIBLE
SPA052/16	SEGURIDAD PÚBLICA	RADIO BASE M5900	1	INSERVIBLE
SPA057/16	SEGURIDAD PÚBLICA	RADIO BASE M5900	1	INSERVIBLE
SPA058/16	SEGURIDAD PÚBLICA	RADIO BASE M5900	1	INSERVIBLE
SPA059/16	SEGURIDAD PÚBLICA	RADIO BASE M5900	1	INSERVIBLE
SPA061/16	SEGURIDAD PÚBLICA	RADIO BASE M5900	1	INSERVIBLE
SPA065/16	SEGURIDAD PÚBLICA	RADIO BASE M5900	5	INSERVIBLE
SPA067/16	SEGURIDAD PÚBLICA	RADIO BASE M5900	1	INSERVIBLE
SPA069/16	SEGURIDAD PÚBLICA	RADIO BASE M5900	1	INSERVIBLE
SPA099/16	SEGURIDAD PÚBLICA	CHALECO ANTIBALAS	12	INSERVIBLE
SPA099/16	SEGURIDAD PÚBLICA	ESPINILLERAS	12	INSERVIBLE
SPA099/16	SEGURIDAD PÚBLICA	ESPINILLERAS	14	INSERVIBLE
SPA091/16	SEGURIDAD PÚBLICA	CASCOS ANTIMOTILIN	11	INSERVIBLE
SPA092/16	SEGURIDAD PÚBLICA	ESCUDOS	11	INSERVIBLE
SPA022/16	SEGURIDAD PÚBLICA	FUENTE DE PODER PARA 16 CÁMARAS	1	INSERVIBLE

“PROCURAR Y GARANTIZAR LA PAZ PÚBLICA”
 Apan, Mayo, a 18 de junio de 2019.
 Oficio No. PMISGDIR.SEG.PUB. Y MOV. LBH/2019
 Asunto: El que se indica

LIC. JESUS EDWIN CONTRERAS AMADOR
 CONTROLADOR MUNICIPAL.
P R E S E N T E.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y al mismo tiempo solicito que sus instrucciones a quien corresponda para dar de baja los bienes muebles que a continuación se describen debido a que se encuentran en mal estado y obsoletos para su funcionalidad, los cuales se encuentran a resguardo de la Dirección de Seguridad Pública y Movilidad de Apan Hidalgo:

NO.	DESCRIPCION	NO INVENTARIO	CANTIDAD
1.-	Sala recreativa para uso comunitario	SPM/05/16	1
2.-	Sala para poder hacer pruebas y la dar en seguridad	SPM/05/16	1
3.-	Sigilo electrónico de pilana roboc café.	SPM/02/16	1
4.-	7 Tarjetas Metakoni	SPM/01/16	7
5.-	Impresora HP/1075 samurai	SPM/03/16	1
6.-	Equipo de escritorio (Monitor)	SPM/01/16	1
7.-	Video grabadora black diamond 66.4	SPM/02/16	1
8.-	Camcorder, cámara videocámaras PIZZA	SPM/02/16	1
9.-	Video grabadora black diamond 66.4	SPM/02/16	1
10.-	Impresora HP/1075 serie 1501-1501	SPM/03/16	1
11.-	Radio motor	SPM/04/16	1
12.-	Radio motor	SPM/04/16	1
13.-	Radio motor	SPM/05/16	1
14.-	Radio motor	SPM/05/16	1
15.-	Radio base M07500	SPM/05/16	1
16.-	Radio base M07500	SPM/05/16	1

GOBIERNO CON ROSTRO DEL TLANO
 Calle de la Paz No. 1501-1501
 C.P. 41000 Apan Hidalgo, Tlaxcala
 Teléfono: 017280 91201

“PROCURAR Y GARANTIZAR LA PAZ PÚBLICA”
 Apan, Mayo, a 18 de junio de 2019.
 Oficio No. PMISGDIR.SEG.PUB. Y MOV. LBH/2019
 Asunto: El que se indica

LIC. JESUS EDWIN CONTRERAS AMADOR
 CONTROLADOR MUNICIPAL.
P R E S E N T E.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y al mismo tiempo solicito que sus instrucciones a quien corresponda para dar de baja los bienes muebles que a continuación se describen debido a que se encuentran en mal estado y obsoletos para su funcionalidad, los cuales se encuentran a resguardo de la Dirección de Seguridad Pública y Movilidad de Apan Hidalgo:

17.-	Radio base M07500	SPM/05/16	1
18.-	MOJO M07500/200A	SPM/07/16	1
19.-	Radio base M07500	SPM/05/16	1
20.-	MOJO M07500/200A	SPM/05/16	1
21.-	Equipo de escritorio (Monitor)	SPM/01/16	1
22.-	Equipo de escritorio (Monitor)	SPM/01/16	1
23.-	Equipo de escritorio (Monitor)	SPM/01/16	1
24.-	Equipo de escritorio (Monitor)	SPM/01/16	1
25.-	Equipo de escritorio (Monitor)	SPM/01/16	1
26.-	Equipo de escritorio (Monitor)	SPM/01/16	1

GOBIERNO CON ROSTRO DEL TLANO
 Calle de la Paz No. 1501-1501
 C.P. 41000 Apan Hidalgo, Tlaxcala
 Teléfono: 017280 91201

ATEN T A M E N T E.
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE APAN, HIDALGO.
CMTE. VAIR HERNANDEZ GUZMAN.

4.- CLAUSURA.

No habiendo más asuntos que tratar estando presente la Presidenta Municipal Constitucional Profa. María Antonieta de los Ángeles Anya Ortega, se dan por concluidos los trabajos de la centésima octogésima séptima sesión extraordinaria siendo las 14 horas con 25 minutos del día 26 del mes de julio del año 2019, firmando de conformidad la presente acta, para constancia legal de lo acordado, los que así quisieron hacerlo.

Honorable Ayuntamiento Municipal
Apan, Hidalgo.

ACTA DE AYUNTAMIENTO

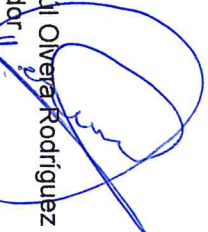


C. Maria Antonieta de los Angeles Anaya Ortega
Presidenta Municipal Constitucional


C. Edgar Cruz Rico
Síndico Procurador



C. Cynthia Catalina Espinoza Cortés
Regidora



C. Rauli Olivera Rodríguez
Regidor



C. Claudia Verenisse Fernández Barrios
Regidora



C. Etrén Espinoza Picoazo
Regidor



C. Ma. Dolores Avila Ramirez
Regidora



C. Salvador Arce Anaya
Regidor



C. Maraf Cortés Cabrera
Regidora



C. Alejandra Pavón Hernández
Regidora



C. Miguel Ángel Jiménez Cortés
Regidor



C. Naxhyn Gutiérrez Márquez
Regidor



C. Cecilio Monroy Olivares
Regidor



C. Benjamín Antonio Ortega Rojas
Regidor